

2806

Quito, a 5 de Febrero de 2016

Señor
CHRISTIAN ECHARTE GONZALEZ
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de **TOUCAN EXPRESS COMPAÑIA DE TRANSPORTE CDGX CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día 02 de Febrero de 2016, por unanimidad resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía, por el periodo de *dos años*, a partir de la inscripción del presente en el Registro Mercantil.

A usted se le confieren los atributos de representante legal, judicial y extrajudicial que están contempladas en la Ley de Compañías y así como las que constan en el Estatuto Social de la compañía, contenidas en la Escritura Pública de constitución celebrada, el nueve de diciembre del dos mil quince ante la Dra. María José Palacios, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito e inscrita el dos de febrero del dos mil dieciséis, numero de inscripción 425, repertorio 3743 del Libro de Registro Mercantil.

Se dignara inscribir el presente nombramiento junto con la aceptación del cargo.

Atentamente,



Gerald Hiriart
SECRETARIO AD-HOC

NOTA DE ACEPTACION.- Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la designación de **GERENTE GENERAL** de **TOUCAN EXPRESS COMPAÑIA DE TRANSPORTE CDGX CIA. LTDA.**

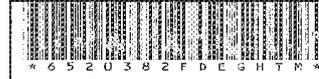
Christian Echarte González, acepto el nombramiento que antecede.

Quito, a 5 de febrero del 2016



CHRISTIAN ECHARTE GONZALEZ
1716704356

TRÁMITE NÚMERO: 11769



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7967
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2806
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

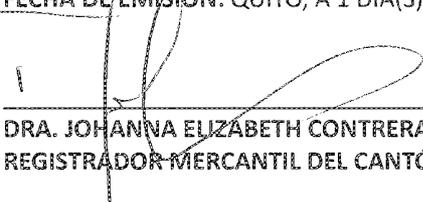
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOUCAN EXPRESS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CDGX CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ECHARTE GONZALEZ CHRISTIAN
IDENTIFICACIÓN	1716704356
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: NO.425 DEL:02/02/2016 NOT. 31 DEL:09/12/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

